

Guatemala, 31 de mayo de 2020

**Licenciada  
Ida Elizabeth Keller Taylor  
Directora General  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas**

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-46-2020** de prestación de **servicios profesionales**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-46-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de mayo 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:



**1. TDR: a) asesorar al Despacho de la Dirección General de Minería en materia legal**

- **Actividad realizada No. 1** Brindé asesoría legal en el expediente CT-215
- **Actividad realizada No. 2** Brindé asesoría en legal en el expediente LEX-583
- **Actividad realizada No. 3** Brindé asesoría legal en el expediente LEXT 353
- **Actividad realizada No. 4** Brindé asesoría legal en el expediente LEXT-563.
- **Actividad realizada No. 5** Brindé asesoría legal en el análisis de obligaciones que emanan de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad dictada dentro del expediente 4785-2017.
- **Actividad realizada No. 6** Brindé asesoría legal en relación a informes requeridos por medio de los oficios REF.OF.UIG-042/2020 y OF.UIG-059/2020

**2. TDR: b) Asesorar en aspectos legales y administrativos de los expedientes que se gestionen ante la Dirección General de Minería; su traslado a las Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso.**

- **Actividad realizada No. 1:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT 509 y providencia número 945.
- **Actividad realizada No. 2:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente CT-011 y Providencia número 943.
- **Actividad realizada No. 3:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-230 y providencia número 941.
- **Actividad realizada No. 4:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-458 y providencia número 938.
- **Actividad realizada No. 5:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT 323 y providencia 932.
- **Actividad realizada No. 6:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT 248 y de la providencia número 922.
- **Actividad realizada No. 7:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-160 y rovidencia 920.
- **Actividad realizada No. 8:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-027-09 y providencia 875.
- **Actividad realizada No. 9:** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente ET-CT-128 y providencia número 843
- **Actividad realizada No.10.** Asesoré en aspectos legales y administrativos del expediente LEXT-003-05 y Providencia 847.

**3. TDR: c) Asesorar en el seguimiento de los expedientes ingresados, y apoyar oportunamente en la elaboración del informe respectivo sobre los mismos.**

- **Actividad realizada No. 1** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT 004-09.
- **Actividad realizado No. 2** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT 07-06.
- **Actividad realizada No. 3** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente CT-247.
- **Actividad realizada No. 4** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-235.
- **Actividad realizada No. 5** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-449.

- **Actividad realizada No. 6** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-583.
- **Actividad realizada No. 7** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-235.
- **Actividad realizada No. 8** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente CTM-1649.
- **Actividad realizada No. 9** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente LEXT-016-08.
- **Actividad realizada No. 10** Brindé asesoría en el seguimiento del expediente CT-104.

**4. TDR d) Asesorar en la elaboración de edictos para publicación de solicitudes de autorización definitiva, actas, providencias, oficios, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, y cualquier documentación legal que se genere.**

- **Actividad realizada No. 1** Asesoré en la elaboración de la providencia número 990, dentro del expediente CT-059.
- **Actividad realizada No. 2** Asesoré en la elaboración de la providencia número 989 dentro del expediente CT-148.
- **Actividad realizada No. 3** Asesoré en la elaboración de la providencia número 988 dentro del expediente CT-122.
- **Actividad realizada No. 4** Asesoré en la elaboración de la providencia número 1055 dentro del expediente SEXT-02-2020
- **Actividad realizada No. 5** Asesoré en la elaboración de la providencia número 1053 dentro del expediente SEXT-032-19.
- **Actividad realizada No. 6** Asesoré en la elaboración de la providencia número 1051 dentro del expediente LEXT 019-11.
- **Actividad realizada No. 7** Asesoré en la elaboración de la providencia número 1050 dentro del expediente LEXT-299.
- **Actividad realizada No. 8** Asesoré en la elaboración de la providencia número 753, dentro del expediente LEXT-333
- **Actividad realizada No. 9** Asesoré en la elaboración de la providencia número 809, dentro del expediente LEXT-521.
- **Actividad realizada No. 10** Asesoré en la elaboración de la providencia número 710, dentro del expediente SEXR 059-09
- **Actividad realizada No. 11** Asesoré en la elaboración de la resolución número 60, dentro del expediente SEXR-019-17.
- **Actividad realizada No. 12** Asesoré en la elaboración de la resolución número 107, dentro del expediente CT-041.
- **Actividad realizada No. 13** Asesoré en la elaboración de la resolución número 106, dentro del expediente LEXT-023-05.
- **Actividad realizada No. 14** Asesoré en la elaboración de la resolución número 105, dentro del expediente LEXT-001-08.
- **Actividad realizada No. 15** Asesoré en la elaboración de la resolución número 104, dentro del expediente CT-180.

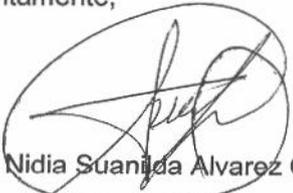
**5. TDR f) Apoyar en el seguimiento y resolución de expedientes, de acuerdo al trámite que se está realizando.**

- **Actividad realizada 1.** Apoyé en el seguimiento del trámite realizado en el expediente LEXT-031-05 y en la elaboración de la Providencia 958.
- **Actividad realizada 2.** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente LEXT 019-11 y en la elaboración de la providencia número 1057.
- **Actividad realizada 3.** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente SEXT 060-19 y en la elaboración de la providencia número 1056.
- **Actividad realizada 4.** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente SEXT-008-17 y en la elaboración de la providencia número 1069.
- **Actividad realizada 5.** Apoyé en el seguimiento del trámite en curso dentro del expediente CT-155 y en la elaboración de la providencia número 1061.

**6. TDR g) Brindar opinión legal con respecto a temas propios de la Dirección General de Minería.**

- **Actividad realizada 1.** Brindé opinión legal respecto al informe remitido a la SE-Coordinadora Nacional de Desastres, r elacionado a los oficios UIG-59/2020 Y UIG 042/2020.
- **Actividad realizada 2.** Brindé opinión legal con respecto a la propuesta de procedimiento temporal de emisión de credenciales de exportación para titulares y no titulares de derechos mineros.
- **Actividad realizada 3.** Brindé opinión legal con respecto del mecanismo para el archivo de solicitud de credencial de exportación presentada por titular de derecho minero que cede su derecho antes de concluido el trámite.
- **Actividad realizada 4.** Brindé opinión legal respecto a las alternativas legales para la defensa del trabajo realizado por las autoridades de la Dirección General de Minería, en pro del desarrollo minero, ante señalamientos mediáticos espúreos.

Atentamente,

  
Nidia Suanida Alvarez Ortiz  
DPI 1998 76223 0101

Aprobado

  
Licda. Ida Elizabeth  
Directora General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

